

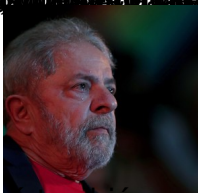
El Superior Tribunal de Justicia de Brasil (STJ) juzgará este martes un recurso del ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva contra la condena a más de 12 años de cárcel que purga desde hace un año por corrupción pasiva y lavado de dinero.



La quinta corte del STJ, un tribunal de tercera instancia, juzgará en Brasilia la apelación "que busca revertir la condena" pronunciada contra el ex mandatario (2003-2010) en el marco de la operación Lava Jato, que destapó un gigantesco esquema de sobornos centrado en Petrobras, indicó el STJ en un comunicado.

Lula, preso desde el 7 de abril de 2018 en Curitiba (sur), fue condenado en primera y segunda instancia como beneficiario de un apartamento triplex en Guarujá (litoral del estado Sao Paulo) puesto a su disposición por constructoras para obtener contratos en Petrobras.

En noviembre pasado, el juez Felix Fischer, del STJ, denegó un "recurso especial" de Lula, pero la defensa del líder de izquierda, de 73 años, pidió que un colegiado de magistrados examine la causa.



Mira también

## [“Tengo la conciencia tranquila”, dijo Lula al cumplir un año tras las rejas](#)

El STJ puede decidir mantener la condena de 12 años y un mes de cárcel, liberar a Lula o reducir la pena, con posibilidades de que cumpla prisión domiciliaria. De acuerdo con sitios especializados, el STJ mantuvo hasta ahora las decisiones de la segunda instancia en los casos de la Operación Lava Jato.

Lula alega que fue condenado sin pruebas y denuncia una persecución judicial para impedir que el Partido de los Trabajadores (PT) vuelva al poder.



Mirá también \_ [\*\*Jair Bolsonaro denunció que violaron su sigilo fiscal para perjudicarlo en las elecciones\*\*](#)

Sus abogados piden su absolución, y últimamente presentaron la alternativa de que las acusaciones de lavado de dinero sean consideradas como crimen electoral, lo cual podría reducir su pena. "Nunca presentaron ni una prueba contra mí. Soy un preso político, exiliado de mi propio país", escribió recientemente el ex gobernante

Lula fue condenado en febrero pasado a otros 12 años y 11 meses de cárcel por un tribunal de primera instancia por la realización de reformas en otra propiedad, igualmente a cambio de contratos en la petrolera estatal.



Mirá también \_ [\*\*Jair Bolsonaro, una de las 100 personalidades más influyentes, según "Time"\*\*](#)

Enfrenta además otras causas que esperan sentencia, pero su estadía en prisión se debe al caso del triplex de Guarujá, dado que la ley brasileña permite que el primer recurso se pueda presentar en libertad.

Fuente: EL CLARIN; ARGENTINA/AFP